

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alcantarilla

6296 Anuncio de licitación del contrato de servicio para la implantación y puesta en marcha de una herramienta informática destinada a la gestión por medios electrónicos de la actividad administrativa.

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Control de Gastos

2.- Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Servicios
- b) Descripción del objeto:
Servicio para la Implantación y Puesta en Marcha de una Herramienta Informática destinada a la Gestión por Medios Electrónicos de la Actividad Administrativa.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: los que a continuación se especifican y en los términos y desglose que se detallan en la cláusula once (11) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Criterios cuantificables mediante juicios de valor: hasta 49 puntos

Criterios cuantificables mediante fórmulas: hasta 51 puntos

4.- Presupuesto base de licitación:

Presupuesto máximo de licitación para los 4 años de Ciento Setenta Mil Euros (170.000,00 €), más Treinta y Cinco Mil Setecientos Euros (35.700,00 €), correspondientes al 21% de IVA aplicable. Importe Total: Doscientos Cinco Mil Setecientos Euros (205.700,00 €)

5.-Plazo de duración:

4 años

6.-Garantías:

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: El 5% del importe de adjudicación, excluido IVA.

7.- Obtención de documentación e información.

Perfil del Contratante.

www.alcantarilla.es

Teléfono: 968.89.82.00

8.- Requisitos específicos del contratista.

Los que señalan las cláusulas 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

9.-Presentación de ofertas.

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14 ´00 horas del día en que finalice el plazo de quince días naturales desde el anuncio de licitación (caso de finalizar el plazo en sábado o festivo pasará al siguiente día hábil).

b) Aquellos licitadores que presenten sus ofertas a través de la oficina de correos, deberán justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y deberán anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante correo electrónico contratacion@ayto-alcantarilla.es en el mismo día.

c) Documentación que integrará las solicitudes. La que señala la cláusula 14 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Lugar de presentación: En el Registro General del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla.

10.- Apertura de solicitudes.

Por la Mesa de Contratación una vez finalizado el plazo de presentación de las solicitudes.

La fecha, hora y lugar de la celebración del acto público de apertura de solicitudes se anunciará en el Perfil del Contratante.

11.- Gastos de anuncios:

Correrán por cuenta del adjudicatario.

En Alcantarilla, 30 de junio de 2016.—El Alcalde, Joaquín Buendía Gómez.